

208241



8241

CERTIFICADO DE ADICION

por "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 207.376" por "UNAS MEJORAS EN LOS CARBURADORES DE MOTORES TERMICOS", a favor de Don Francisco Marcos Campos, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Av. de Roma, 153, 7º, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se relaciona con unas mejoras en el objeto de la patente de invención n° 207.376 por "Unas mejoras en los carburadores de motores térmicos".

Estas mejoras están particularmente estudiadas para aquellos motores de explosión de uso agrícola o industrial e incluso para los de tracción mecánica, para que puedan funcionar con petróleo u otro combustible más pesado que la gasolina; mejorándolo con una adición de agua que a las temperaturas de explosión mejorará su funcionamiento.

Con estas mejoras es posible utilizar, para la puesta en marcha del motor y el calentamiento del mismo, el carburador



objeto de la principal, en cuyo momento se cierra el paso de la gasolina y se abren los grifos del petróleo y agua, produciéndose una perfecta combustión del oxígeno del aire y del agua, una combinación del hidrógeno del agua con los hidrocarburos del combustible, evitándose la detonación, o sea el picado, del motor, con el consiguiente buen rendimiento del mismo, es decir, sin pérdida de potencia.

Estas mejoras se describirán refiriéndonos a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria. En los dibujos, -1- es el corte del conjunto del carburador, -2- el corte de la parte del carburador correspondiente al dispositivo de arranque del motor en frío con gasolina, e inyección de agua (Hidrógeno-Oxígeno) cuando el motor funciona a 80º centígrados aproximadamente, produciéndose la mezcla dosificada con los hidrocarburos de que se compone el denominado "petróleo especial agrícola" u otro combustible derivado de la destilación del petróleo en bruto. Compone el conjunto de este dispositivo una valvulita V de abertura y cierre automático por aspiración; -3- es el eje y mariposa de control de gases, -4- el dispositivo de entrada de combustible, con el surtidor principal calibrado y aguja reguladora y de cierre; -5- el conjunto de dosificación, con orificios calibrados, ya descrito en la patente principal; -6- la palanca de mando de gases, -8- la brida de fijación del carburador al motor, -9- el filtro de aire, -10- el depósito de nivel y caída por gravedad del combustible y alojamiento del filtro del mismo, -11- la válvula del nivel, -12- el flotador, -13- el filtro del combustible, -14- el dispositivo de fijación del depósito y válvula de abertura automática por la aspiración del tubo de admisión, y -15- es la brida intermedia que materializa las mejoras, objeto de este Certificado, o sea



45. que comprende un manguito con dos platinas que presenta dos entradas laterales -16- y -17- con cierre automático, por reacción elástica, una de ellas pasa el agua y la otra pasa el petróleo; concurriendo ambas en el cono difusor central, donde se mezclan y son aspiradas por el motor; al entrar en juego esta aspiración de combustible y agua, se cierra la mariposa -3- que daba entrada a la gasolina.

50. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos del actual Certificado de adición.

N O T A:

55. Se reivindica como objeto de este Certificado de adición:

1.- Unas mejoras en el objeto de la patente principal nº 207.376 por "Unas mejoras en los carburadores de motores térmicos", caracterizadas por el hecho de situar entre el carburador objeto de la principal y un motor de explosión, una brida o rodete intermedio, provista de dos válvulas automáticas en posición diametralmente opuesta, sobre el tubo de la brida; una de ellas para la entrada del petróleo o combustible pesado y la otra para dar paso a una dosis de agua, concurriendo ambas en el centro de un cono difusor concéntrico con el tubo de la brida.

60. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que cada una de las válvulas de la brida intermedia esté resuelta por una esfera sometida a la reacción elástica de un resorte, alojada dentro de la correspondiente caja y provista de un racord de graduación.

70. 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que el cono difusor quede resuelto por un tubo de venturí sostenido por las paredes



75. internas del tubo de la brida intermedia.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Certificado de adición definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
80. Nº 207.376" por "UNAS MEJORAS EN LOS CARBURADORES DE MOTORES TERMICOS".

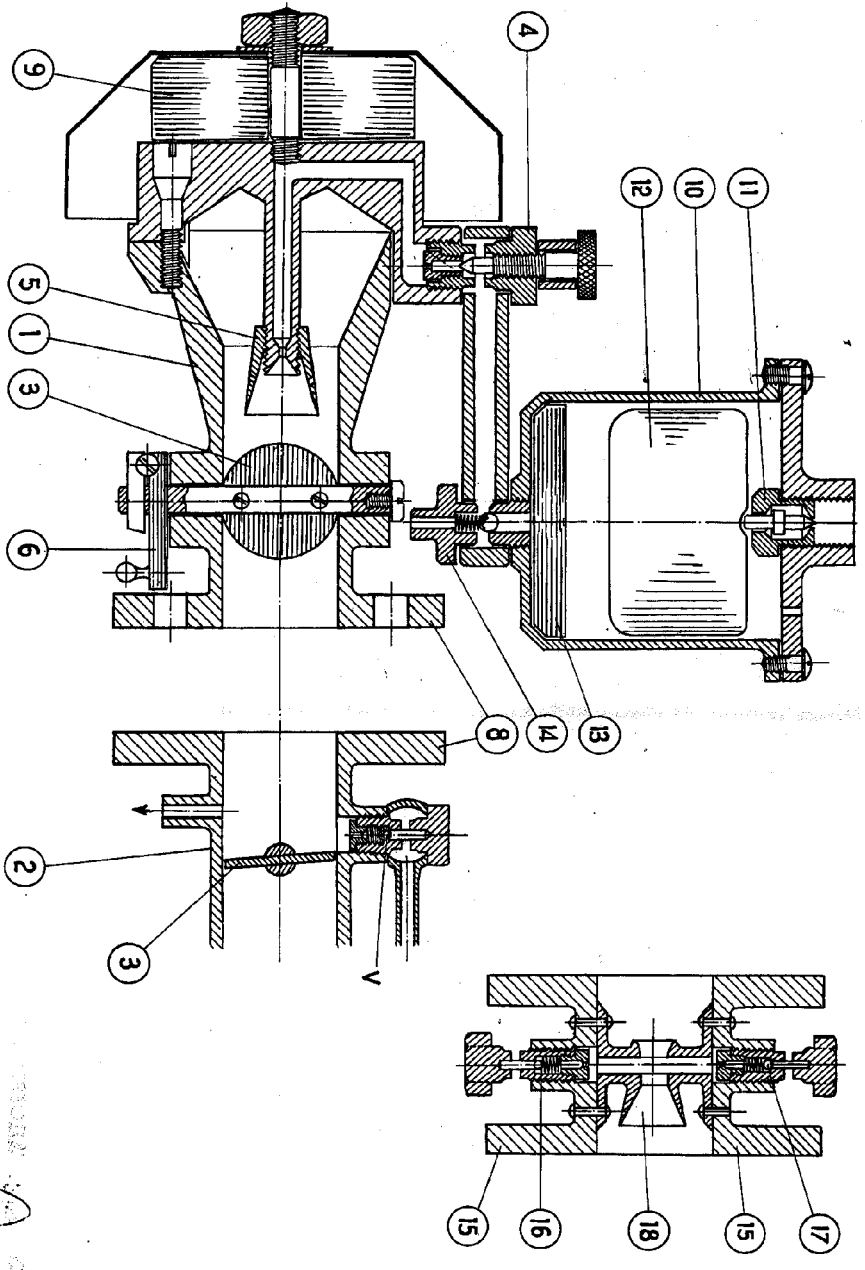
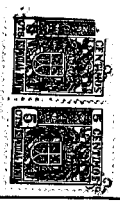
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

85. Barcelona tres de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D. Francisco Marcos Campos,

L. DURÁN

P. P.



ESCALA VARIABLE